

### III. Administración de Justicia

Número 1871

#### PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE CARTAGENA

Don Edmundo Tomás García Ruiz, Magistrado Juez de Primera Instancia número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en el procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 6/1993, instado por Caja de Ahorros del Mediterráneo, representado por el Procurador don Joaquín Ortega Parra, contra María Luisa Martínez Gallego, Francisco Perona Pérez e Isabel Ramón Hernández, he acordado la celebración de la primera pública subasta para el próximo día 1 de junio, a las 11'30 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, anunciándola con veinte días antelación y bajo las condiciones fijadas en la Ley Hipotecaria. De no haber postores en la primera subasta se señalará para la segunda, el día 29 de junio, y hora de las 11'30 de su mañana, con rebaja del 25% del tipo pactado en la escritura de la finca hipotecada; y si tampoco hubiere postor para esta segunda subasta, se señala para la tercera, el próximo día 29 de julio y hora de las 11'30 y sin sujeción a tipo.

Asimismo se hace saber a los licitadores:

1.— Que el tipo de la subasta es el de nueve millones ochocientas mil pesetas, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

2.— Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos, al veinte por ciento del precio que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.— Que los autos y certificaciones a que se refiere la Regla 4ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

4.— Que desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

5.— Que las cargas o anteriores y las preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Las fincas objeto de subasta son:

"Urbana. Número Uno C prima.— Local comercial en planta baja del edificio de dos plantas sito en la diputación de El Algar, término municipal de Cartagena, sin número de gobierno, con fachada a la calle Cartagena, carretera nacional Almería-Valencia, por Cartagena a Gata, sin distribución—interior, con una superficie construida de 94 m². Linda: Norte, resto de la finca matriz de donde se segregó; Sur, propiedad de don Ángel Martínez; Oeste, calle Cartagena, por donde tiene su acceso y, Este, con más propiedad de don Antonio Martínez López. Cuota: 8'343%. Fue inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de La Unión, al tomo 758 del archivo, libro 349 de la sección 1.ª, folio 158, finca registral número 30.873-N, inscripción 3.ª.

Dado en Cartagena a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y cuatro.— El Magistrado-Juez, Edmundo-Tomás García Ruiz.— El Secretario.

Número 1866

#### DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Ramón Álvarez Laita, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número Uno de Murcia y su provincia.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue proceso número 744/92, en reclamación extinción de contrato, hoy en ejecución de sentencia número 116/92, formulada contra la empresa "La Boutique del Río, S.L." en reclamación de cantidad.

A dicha empresa, y para responder de las anteriores cantidades, le han sido embargados bienes de su propiedad, valorados en las cantidades siguientes:

#### Lote primero:

- Dos planchas de asar a gas de 600 marca Gayc.
- Una plancha de asar a gas de 900 marca Gayc.
- Una plancha de asar a gas marca Naves, mod. P-600.
- Una freidora Gayc F4 N.º de serie 7951.
- Una freidora Gayc F7 N.º de serie 3501.
- Una freidora Gayc F10 N.º de serie 3535.